

Una breve reflexión en el marco del Día de los Derechos Humanos 2010

Con motivo de la celebración del 62 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948), queremos aportar una breve reflexión para todos cuantos nos sentimos vinculados intelectual, ética y políticamente con el Proyecto de IEPALA -que cuando nace toma como eje fundamental de su estrategia contribuir a que los DDHH se hagan realidad, la frase que entonces (1955-mes de mayo) usábamos era : *“Ponernos en marcha para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Mundo y de modo especial en y para el Tercer Mundo”*.

A los 62 años nos interesa que reflexionemos sobre algunos puntos:

1.- El siglo XX que se fue resultó ser el más salvaje de la historia de la humanidad y, a la vez, el que más hizo progresar las conquistas y la conciencia que esa humanidad había logrado sobre sí misma. Como exponente, dos hechos:

- las dos guerras mundiales y los genocidios inhumanos que en nombre de la Civilización con todas sus componentes se perpetraron y...
- la conciencia que tras la Segunda Guerra mundial se pudo adquirir de que 'eso' no debería volver a pasar jamás; como expresión de esa conciencia, el texto de La Carta constituyente de las NNUU (1945) y la Declaración universal de los DDHH (1948) como base ética, jurídica y política de la Convivencia humanas entre personas y pueblos...
-

2.- Es bueno que a los 62 años volvamos a dar valor a lo que entonces terminó (La Guerra más salvaje de la historia) y lo que comenzó (una base fuerte y fundamental para convivir en paz y con proyección de un mundo nuevo entre y para todos los seres humanos);

Y que ambas cosas las contrastemos con eso que aparece en el mundo actual y que no podemos ocultar. **¿Dónde y cómo estamos?**

Los Derechos Humanos nos impiden desesperarnos, aunque haya muchos motivos.



Juan Carmelo García, presidente de IEPALA

Juan Carmelo García, presidente de IEPALA